



Comisiones aprueban la reforma eléctrica

La mayoría de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados lograron aprobar la reforma eléctrica en Comisiones Unidas, la de Puntos Constitucionales y la de Energía. En sesión de cuatro horas los líderes parlamentarios presentaron el dictamen y lograron sortear con facilidad la votación en lo general y en lo particular ya que en este trámite solo se requiere la mayoría simple.

<https://drive.google.com/file/d/1Zh70h8IPKE87VikVwn2g1Y6UJDYqqSV8/view>